Webminario práctico: Nuevos cambios regulatorios suministro eléctrico en España

CONTRATO INSCRIPCIÓN Y CONDICIONES ECONÓMICAS Hoja de Aceptación Condiciones Particulares / Inscripción Empresa: NIF/CIF: Nombre: Cargo: Contacto: Sede social: CP: Población/Prov.: Teléfono: Móvil: Mail (Webminar): Web: Descripción del servicio Propuesta de Servicios de Webminario Práctico, objeto del presentepresupuesto. PROPUESTA ECONÓMICA Nuevos cambios regulatorios suministro eléctrico en España. 31 Mayo 2021 /12-14 H. Importe total: General: 121,00€ Asociación _____: 60,50€ Desempleado 0,00€* Socio Acogen+ Importe incluye IVA del 21% y será desglosado al emitirse factura(s). *Caso desempleado (ERTE/ERE/Paro/IMV) deberá adjuntar documento acreditativo. +Según convenio. Condiciones de Pago Por transferencia bancaria. IBAN: Concepto: Webminario 31May21 Ε 1 2 3 0 0 7 8 2 7 2 3 S 8 8 2 0 3 8 8 5 8 6 0 El pago se realizará antes o mismo día del webinario. Facturación inmediata. Día de pago: En prueba de conformidad y aceptación para la realización de este servicio y las condiciones económicas el contratante firma este documento en la fecha referenciada. Summit Energy Iberia, S.L. Empresa/Asistente (Firma y sello) (Firma y sello) Nombre: Nombre: Juan Carlos Enamorado Enamorado Cargo: APODERADO Cargo:

Fecha:

Fecha:

Webminario práctico: Nuevos cambios regulatorios suministro eléctrico en España

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Confidencialidad

 Toda la documentación, información y datos transmitidos por ambas partes durante el webminario, son consideradas como confidenciales. Por tanto, no serán usadas con ningún otro fin. Se respetará la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) en vigor.

Precio y pago

- El precio de los servicios contratados viene definido en el apartado "Contrato Inscripción y Condiciones Económicas". El precio vieneindicado con IVA 21%. Se aplicará el IVA en la fecha de emisión de cada factura.
- El pago se facturará según las condiciones estipuladas en el apartado PROPUESTA ECONÓMICA.
- El pago se realizará por transferencia bancaria o bien domiciliación bancaria, o bien cheque, si así lo prefiere el Cliente.

Obligaciones del cliente

- El Cliente deberá realizar el pago de los servicios contratados a tiempo, y con las condiciones especificadas, según se describe en el apartado "Contrato Inscripción y Condiciones Económicas".
- El Cliente deberá conectarse al link que se comunicará por email al confirmar inscripción online. Toda la información relativa al Cliente, que se necesite en esta colaboración, el Cliente da fe de su autenticidad.
- El Cliente deberá apagar su micrófono para no interrumpir las presentaciones.
- El Cliente deberá habilitar el micrófono caso de intervenir en parte final de preguntas y respuestas.

Responsabilidades del cliente

- El Cliente se compromete a hacer llegar la hoja de "Contrato Inscripción y Condiciones Económicas" y comprobante de transferencia bancaria por email a <u>jcenamorado@gmail.com</u> a efectos de emitir la correspondiente factura.
- · Una vez analizada y procesada la documentación, el Cliente recibirá y tendrá la factura emitida a efectos fiscales.
- El Cliente asume tasas, costes o facturas con sus proveedores o terceras personas físicas y/o jurídicas directamente relacionadas con sus(s) punto(s) de suministro, quedando SUMMIT exenta de la obligación de pago de cualquier coste derivado de otros proveedores de servicios a terceros requeridos por el Cliente, y/o estudios, desarrollo, implantación o inversión. Asimismo, el cliente asume los costes asociados o derivados a inspecciones o auditorías. SUMMIT queda exenta totalmente de eventuales resultados de los cambios regulatorios.

Responsabilidades de SUMMIT

- SUMMIT informará y propondrá al Cliente los cambios regulatorios del sector eléctrico previstos a 1 de Junio de 2021, estrategia y pasos a seguir para auto-valorar cada caso particular mediante el uso de las dos calculadoras energéticas que serán distribuidas durante el evento. SUMMIT posteriormente podrá emitir informes (borrador y versión final) sobre el estudio individual de cada suministro y globalmente del conjunto de un grupo empresarial, bajo condiciones a presupuestar, contra pedido del Cliente. El Cliente tiene la decisión soberana sobre la contratación y realización de las actuaciones y/o inversiones necesarias para tal fin.SUMMIT no toma posiciones propias ni asume riesgos de variación de cambios regulatorios, precios y/o volúmenes, y/o condiciones de mercado, ni de ninguna variable explicativa del comportamiento de los precios de la energía eléctrica, gas natural y derechos de carbono. SUMMIT actúa únicamente de consejero/asesor/consultor y queda eximida de cualquier decisión que tome el Cliente sobre la base de la información, conocimiento y/o experiencia y/o informes y/o recomendaciones de SUMMIT.
- SUMMIT será responsable de apoyar al Cliente durante el webminario. SUMMIT enviará comunicaciones al cliente según propuesta de servicios y estará disponible por los medios que el Cliente prefiera (teléfono móvil 663 35 6431, oficina 91 526 6554, email jcenamorado@gmail.com).

Anulación del contrato

- El Cliente podrá anular el presente contrato en caso que no se cumplan las expectativas generadas por SUMMIT. El Cliente deberá hacer la anulación por escrito.
- En caso de que el Cliente decida no ejecutar la propuesta efectuada por SUMMIT a pesar de haber logrado comprender los servicios propuestos, el Cliente deberá pagar el servicio ofrecido según las condiciones pactadas inicialmente.

Plazo y duración del contrato

Empresa/Asistente_

• El inicio del contrato corresponde a la firma del mismo, y su duración concluirá cuando se realice el webminario con Visto Bueno por parte del Cliente sobre la base de este servicio.

Summit Energy Iberia, S.L.

(Firma y sello)	(Firma y sello)
Nombre firmante:	Nombre: Juan Carlos Enamorado Enamorado
Cargo:	Cargo: APODERADO
Fecha:	Fecha: